

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLIN (ANT)

REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 105

Fecha del Traslado 12/10/2021

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
05001418900120180007800	EJECUTIVO	SOCIEDAD MARINA MONTROYA MEJIA Y CIA	NEVARDO ANTONIO TORRES ZAPATA	Traslado Art. 110 C.G.P Liquidación Crédito	13/10/2021	15/10/2021

LOS MEMORIALES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN TYBA <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ

Secretaría